



Francisco José Peláez

Socio fundador de PenalTech



Lotería de Navidad: cuando lo que se rifa es el delito de estafa

El tradicional sorteo de la lotería de Navidad esconde cientos de historias y anécdotas. Entre todas ellas, fruto de la especialidad de nuestro despacho en derecho penal, PenalTech, y aprovechando el inconfundible marco de esta cabecera, hoy analizaremos cinco casos reales que terminaron en los tribunales y que tienen un denominador común: el delito de estafa del artículo 248 y siguientes del Código Penal y su comisión bajo el escenario del sorteo extraordinario del 22 de diciembre.

20 décimos para venderlos en un bar en el que ni le conocían

Nuestro primer protagonista, con ánimo de enriquecerse ilícitamente, fue a una Administración de lotería en un local de un centro comercial sito en Armilla (Granada), y le hizo creer a la denunciante, la cual regentaba dicha Administración, que iba a retirar 20 décimos para venderlos en el bar donde trabajaba.

Denunciante y denunciado firmaron un documento de recogida de los décimos. Además, **el segundo se comprometía a devolver aquellos décimos n ...**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |